

EL PUEBLO

Suscripción: Una peseta al mes

DIARIO DE LA MANANA

Ciudad y talleres: Cosario, 8

MALOS SINTOMAS

Con ser muy grave que el señor Cervantes se permitiera imponer a una autoridad judicial, en el momento en que fué citado para que compareciera a declarar en su presencia, no es esto lo más sensible del caso. Un hecho tal es al cabo un hecho vulgar, si bien de una delincuencia manifiesta. Lo grave, lo insólito, lo estupefaciente, es que la autoridad judicial, conociendo ese hecho oficialmente, no haya adoptado medida alguna contra el cacique. Se ha propuesto el Juzgado convenirnos de que en su mano no hay ni una pica de autoridad, por lo menos de autoridad visible capaz de actuar contra el señor Cervantes. Si cualquiera que no fuera el señor Cervantes se hubiera permitido decir respecto del juez municipal lo que dijo en la ocasión aludida el mismo señor, a estas horas estaría en la cárcel purgando su delito. Fue el señor Cervantes quien le hizo, y para el señor Cervantes, hay por lo visto, leyes especiales que le confieren inmunidad.

Por muy avisada que esté la opinión acerca de este gravísimo caso de arrogancia de autoridad — y es cierto que lo está por nuestras continuas denuncias — el caso concreto presente excede a toda ponderación. La gente no puede menos de maravillarse de ver que hay en Almería un señor juez, que hay en Almería un señor fiscal, que consenten a un hombre el insulto directo a una autoridad judicial en funciones; que hay en Almería autoridades judiciales que permiten la injuria. En tales casos, consentir la injuria, no sentirse heridos por la grossería, vale tanto como aplaudirla y jactarla. Y así piensa el pueblo. La honrada ciudadanía que ha contemplado la maravilla de este estupefaciente desafiado, cree — y acaso cree con razón — que el señor juez y el señor fiscal aplauden al señor Cervantes sus genialidades de cacique, aunque ellas envuelvan amenaza de insulto o desatado al juez municipal.

A nosotros nos basta ese hecho, para repetir una vez más lo que ya tenemos dicho en diferentes tonos respecto de los funcionarios judiciales acusados.

La permanencia en Almería del fiscal señor Esteban, del juez señor Solís, del magistrado señor Giménez de la Plata, y del presidente de la Audiencia señor Pineda, por lo peyoroso, va rayando ya en insulto a la opinión sana de este pueblo.

Si hubiera estallado un voraz incendio en la ciudad, que amenazara las vidas de todos sus habitantes, si nos sentiríamos tan alarmados como en presencia de ese caso de abulia, de ese caso de indefensión, de esta muerte súbita y total del principio de autoridad. En un villorrio de los más apartados, se daría semejante hecho y causaríamos una honda conmoción. Se

conoce que estas autoridades judiciales, ligadas en el milagro del silencio con que nos obsequian las superiores del orden judicial, se han decidido a dar a esta ciudad el trato que, atribuido a un lugar chico, sería escandaloso, abusivo, ridículo.

Después de eso, no nos extrañaría que esas mismas autoridades judiciales que se han en paz y hasta garantizan la libertad del hombre; que las insulta groseramente se revolvieran en ira contra este artículo, en el que no se hace otra cosa que defender los prestigios de la magistratura y de la toga. Eso sería un colmo muy propio de estos funestos tiempos que corremos.

Ante semejante espectáculo, ante tan serios peligros ante tan descarada insolencia de estos jueces y de estos tribunales, urge que la ciudadanía entera se ponga en pie para protestar. Ya que la autoridad judicial está tan abatida a los pies del cacique, procuremos nosotros, desafiando con una solemne y legal manifestación, que diga a los jueces que esa conducta es insostenible, y que diga a los caciques, que sus insultos a los jueces son pumibles. Por que de una y de otra cosa, se han olvidado por lo visto, las autoridades judiciales este pueblo.

Nuestra campaña EN MADRID

La importante revista madrileña «Juventud Administrativa», reproduce dos artículos nuestros titulados «El caso Cortá» y «El caso Abadía», protestando de la conducta que observa el cacique Cervantes.

Desde Almería. Las cosas de Cervantes. Las grandes cobardías.

A modo de introducción dice el colega: «El Pueblo», de Almería, nos enteramos de dos «casos» por los que no podemos menos de sentir una viril indignación. Ved aquí la estimación que merece el cumplimiento del deber ante la torpeza de la arcaica política española.

Agradecemos a «Juventud Administrativa» el honor que nos hace reproduciendo nuestros artículos, y le felicitamos por la honrada y enérgica defensa que hace de los empleados de Hacienda, víctimas algunas veces, de los más cínicos caciques.

También nuestro querido colega «batallador periódico «El Radical», de Madrid, publica un artículo hablando de nuestra campaña y dedicándonos frases de aliento.

Le reiteramos nuestro agradecimiento.

El órgano de los reformistas

Un artículo oportuno

Nuestro colega «El Día», publicó ayer un brillante artículo, exponiendo de una manera clara, cual es el criterio del partido reformista en estos momentos de lucha. Lo publicamos íntegro para que nuestros lectores puedan apreciar la importancia que tiene este artículo, y para que el Gobierno conozca quienes son los que luchan en Almería contra el cacique Cervantes, el más funesto de los caciques y de los ingenieros, y quienes son los que los defienden o callan.

La prensa almeriense, que se llama de batalla, está con nosotros; la representación de esta prensa, puede decirse que la tiene «El Día» y los demás periódicos son neutrales.

«La Crónica» y «La Independencia», tienen una actitud definida en esta lucha. «La Unión Mercantil», es del cacique... Nos sentimos satisfechos de la actitud de «El Día» por lo mismo que es el único periódico que en las actuales circunstancias tiene personalidad propia para juzgar la actuación política del cacique Cervantes.

He aquí lo que dice el querido colega:

«Nuestro punto de vista. La situación de la política almeriense es cada vez más interesante, y «El Día» no puede dejar de ocuparse de ella; fiel a su programa de combatir el caciquismo que ha convertido a esta pobre Almería en un abispro de pasiones.

El jefe de la política conservadora, combatido fieramente desde todos los campos políticos, ha debido perder la cabeza, o por lo menos, parece haber decidido jugarse el todo por el todo. A esto únicamente puede obedecer la actitud que adoptó cuando el secretario del Juzgado municipal fué áncirarlo para que declarase ante dicho funcionario en el célebre expediente del Registro civil.

El hecho es de una gravedad summa. Sabíamos que los políticos con el mando hacían lo que les daba la gana; pero nunca se había llegado al caso de que la autoridad judicial fuese tratada del modo que lo ha sido el señor Miura.

Es un signo de los tiempos que atravesamos, la actitud del señor Cervantes, que como reguero de pol-

vora ha circulado por toda Almería, dando lugar a los más distintos comentarios, no la favorables en general para el ingenuo de las Obras del Puerto.

Todos convienen en que la actitud que ha adoptado no es la más conveniente a su posición y a su discutida personalidad.

Ahora la expectación pública está concentrada en la resolución que ha de tomar el juez de instrucción de este partido, ante la denuncia del señor Miura, en la que hay motivos graves de enjuiciamiento. La cuerda ha llegado, pues, a su mayor grado de tensión, y forzosamente ha de romperse en plazo muy breve.

Son muchos y poderosos los elementos que hoy combaten al señor Cervantes, y por grande que sea su tesón y el apoyo oficial con que éste cuenta, sus enemigos aumentan día en día; hay que reconocer sinceramente que aquel hace todo lo posible para este aumento, no sabemos si por impulsos de su carácter, o por los desatinados consejos que pueda recibir.

Nunca hemos conocido en Almería una época de violencia parecida a esta. La situación conservadora que agoniza, va a tener en Almería unos funerales ruidosos.

No tenemos necesidad de combatir; ella se destruye por sí sola, víctima de sus desaciertos y sus locuras. El germen de la muerte, ha tomado gran desarrollo, y dentro de poco veremos un cadáver insepulto, que habrá que enterrar para que no infecte el ambiente más de lo que lo está.

Y habremos llegado a lo que tenía que suceder: al triunfo de la razón y de la justicia, que tanto ambiciona Almería, víctima desde hace mucho tiempo del caciquismo y de la explotación de tanto forastero como viene a redimirnos, los ejales se atreven, para defenderse, a lanzar acusaciones de ineptitud sobre los hijos de Almería, pretendiendo así justificar su ingrencia en la vida política del país, que están explotando a su sabor.

Hemos de hablar, pues, sin eufemismo ya lo dijo días pasados «El Reformista» de Oviedo, cuyo doctrinal artículo hubimos de copiar. El Partido Reformista tiene, entre otros deberes, el de decir las cosas como son, y poner a los hombres y a los partidos en el justo lugar que les corresponda.

Sigamos, pues, los reformistas nuestra marcha, con laborar paciente y sereno, al objeto de salvar a Almería de la abyección a que parece ha-

berla condenada todos los partidos políticos en general, y el conservador idóneo en particular.

«La vida no es sueño ni pereza; es actividad y energía». No nos cansaremos de repetir estas palabras del ilustre político y jefe de nuestro partido don Melquiades Álvarez; pongamos la actividad y la energía el servicio de la causa de Almería, como aquel nos aconsejaba, y al salvar a la «Centenaria», habremos hecho la labor patriótica, contribuyendo a salvar a España entera.»

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en la seguridad que le agradará mucho más del que compre en otra parte.

Se sirve á domicilio.

.: Teléfono núm. 51 :.

El nuevo gobernador

Es obligado dedicar un saludo al nuevo gobernador de Almería señor Tudela. Nosotros somos hombres corteses y no queremos desaprovechar la ocasión que se nos presenta para demostrarlo. Saludamos á la primera autoridad de la provincia con todo el respeto que merece: Sea bienvenido si viene para bien.

Aquí, en esta ciudad apacible y tranquila, los gobernadores, los jueces, las autoridades, en fin, cuentan con las simpatías de todos, cuando se limitan á cumplir con su deber; este es un pueblo bueno, cuando las autoridades son buenas, y es un pueblo que se rebelaba, cuando las autoridades no son buenas, más claro; cuando son malas.

Si á la bondad de este pueblo, se une la bondad de nuestro clima, no hay que decir que el señor Tudela va á pasar entre nosotros la vida admirablemente. Viene el señor Tudela revestido de gran fama, y nosotros nos complacemos en felicitarle por ello, además de saludarle.

Nos coje el señor Tudela, enfrascados en una lucha mortal contra un cacique que no tiene precedentes en la historia del caciquismo; un cacique que es á la vez ingeniero al servicio del Estado. Este cacique, es odiado por el pueblo como tendrá ocasión de comprobar el nuevo gobernador. Y porque es odiado por el pueblo, lo combatimos nosotros. Es muy conveniente que digamos quienes somos nosotros: Procedemos de todos los campos políticos, y por esta razón hemos adoptado el acuerdo de no hablar de política. Cuando el cacique caiga, cada uno volverá á su puesto á combatirle entre sí con las nobles artes de la política noble. Quien diga lo contrario, pretende equivocarse al señor Tudela. La verdad inspira nuestros actos, y no hay que decir que inspira también nuestra campaña.

No vamos contra el Gobierno, y por tanto no vamos contra el gobernador, ni contra el presidente de la Diputación, ni contra el alcalde; vamos contra el cacique sencillamente. Lo demás, ahora no nos importa.

De todo esto, hablaremos con el gobernador más despacio; por el pronto ya sabe cuales con nuestros propósitos. De la forma de llevarlos á la práctica se irá enterando poco á poco. Lo que conviene que sepa por anticipado, es que somos tan amigos del

orden y de la justicia, que por serlo, estamos sufriendo persecuciones.

Quien altera el orden en Almería es el señor Cervantes; quienes ponen la justicia á los pies del cacique, son cuatro magistrados de esta Audiencia, contra los cuales tenemos hecha una acusación en toda regla.

Y ahora, volvemos á repetir nuestro saludo al nuevo gobernador: Sea bienvenido á esta tierra, donde puede hacer mucho, si viene para bien.

Ayer llegó á Almería el señor Tudela. En la estación le esperaban el señor Carballido, el jefe de la Guardia civil y otras personalidades. Recibimos la impresión de que el señor gobernador no viene entregado á la voluntad del cacique como dicen los asalariados del Ingeniero Sr. Cervantes. El Sr. Tudela, militar pundonoso, acaso venga á Almería á regenerar la política conservadora. Esa fué nuestra impresión, y como nos satisfacemos de ello, lo hacemos público para desvirtuar en parte las noticias propaladas por esas gentes que ya irá conociendo el gobernador. Nos referimos á los nuevos amigos del señor Cervantes; á los únicos que hoy le defienden en Almería; á los que dicen que el gobernador venía facturado á su amo; á los matones.

TIBURÓN!

no alterará su precio de 5 céntimos, y desde el próximo número aparecerá con sensacionales caricaturas. No dejad de adquirirlo.

Remitido

En la sección que publicamos frecuentemente, reseñando las víctimas del Sr. Cervantes, digimos—que los capataces de las obras del puerto, don Mariano Ferré Boada, y don Francisco Muyor, habían sido declarados cesantes por el Sr. Cervantes, injustamente. La noticia es exacta y no se puede rectificar. Es más, tenemos en nuestro poder las cuartillas escritas por un buen amigo del señor Muyor, y suponemos que de ellas tendría conocimiento este interesado, y no se insertaron, por su mucha extensión.

La noticia de las cesantías, es cierta, y conocemos á fondo las causas que motivaron esas determinaciones, que ya se harán públicas. Es cuanto podemos decir al comunicado que nos remite el Sr. Muyor.

Desearíamos que tanto este interesado como el señor Ferré Boada, ingresaran de nuevo en sus cargos, y volvieran á sus hogares, la alegría de que hoy carecen.

Sería una reparación justa.

Feria y fiestas en Almería

Ho aquí el programa oficial de los festejos que han de celebrarse en esta capital desde el 21 al 29 de Agosto de 1915.

Día 21.—A las seis de la mañana la banda de música del Municipio, precedida de Gigantes y Cabezudos recorrerá las principales calles de la población tocando Diana.

A las siete y media de la tarde. So-

lemne Salva á la Virgen del Mar, en la Iglesia de Santo Domingo.

A las nueve de la noche. Fuegos artificiales en el cauce de la Rambla.

A las diez. Velada musical en el Paseo del Príncipe.

Día 22.—A las diez. Función religiosa á Nuestra Señora del Mar en el templo de Santo Domingo.

A las once. Reparto de pan y bonos de la Tienda de Asilo á los pobres.

A las seis de la tarde. Procesión de la Santísima Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad, con asistencia de las Autoridades y de los Excmos. Cabildos Catedral y Municipal.

A las diez de la noche. Velada musical en el Paseo.

Día 23.—A las cuatro y media de la tarde. Corrida de toros de una acreditada ganadería por los diestros «Relampaguito», Malla y «Algabeno II.»

A las diez de la noche. Velada musical en el Paseo.

Día 24.—A las diez de la mañana. Procesión cívica en honor de los mártires de la Libertad.

A las cuatro y media de la tarde. Corrida de toros de una renombrada ganadería por los diestros «Relampaguito», Paco Madrid y «Alcalareño».

A la diez de la noche. Verbena en el Campo de Regocijos.

A la misma hora. Velada en el paseo.

Día 25.—A la cinco de la tarde. En el Teatro C. Variidades, reparto de juguetes á los niños del Hospicio.

A la diez de la noche. Baile popular en la plaza de la Constitución.

A la misma hora. Velada en el Paseo del Príncipe.

Día 26.—A las dos de la tarde. Tiro de Pichon.

A las seis. Regatas por los socios del Club Náutico.

A la diez de la noche. Verbena en la plaza y calle de San Sebastián y Carrera de Santa Rita.

A la misma hora. Velada en el Paseo del Príncipe.

Día 27.—A las dos de la tarde. Tiro de Pichon.

A las seis. Regatas en la bahía para las embarcaciones matriculadas en este Puerto.

A las diez de la noche. Velada en el Paseo del Príncipe.

Día 28.—A las dos de la tarde. Tiro de Pichon.

A las seis. Concurso de patinación en el Paseo del Príncipe.

A la diez de la noche. Verbena en la plaza de Bejar.

A la misma hora. Velada en el Paseo del Príncipe.

Día 29.—A las tres y media de la tarde. Novillada y carrera de cintas.

A las diez de la noche. Velada en el Paseo del Príncipe.

Almería 26 de Julio 1.915.—El Alcalde, Ramón Durbán.—El Presidente de la Comisión de festejos, Carlos Pérez Burillo.—P. A. de S. E. David Esteban.

El cacique, no duerme

Nos dá, una gran lástima del hombre que no puede dormir. El sueño es tan necesario, que nosotros seríamos incapaces de quitárselo á ninguna persona, sea ésta como fuese. Pero ocurre, que el cacique ha perdido el sueño, porque sus víctimas han puesto especial empeño en perseguirlo. Todas las noches, cuando la generalidad de los mortales duermen, el

cacique vela, Los fantasmas de sus víctimas, se presentan en gran tropel acusándole. No somos nosotros los que desvelamos y mortificamos al cacique, relatando cuanto hace como político y como ingeniero; son aquellos hombres que fueron sacrificados por él los que están llenando de angustia su vida.

El no reparó en nada para satisfacer sus deseos. Cuando hubo necesidad de condenar á muerte á una víctima, pronunció el fallo serenamente. No respetó ni los más altos sitios de la Justicia. Metiose dentro de la Audiencia, y al que no se avino á hacer su santa voluntad, le amenazó con la cólera divina. Y cuentan que hubo dentro de la propia Audiencia, algunos que pagaron su rebeldía bien cara por cierto. Este hombre no duerme—dice la gente—y como ha de dormir—decimos nosotros—si no tiene la conciencia tranquila?

Pradera Hnos. y C.ª

FABRICA DE LINGOTES, CHAPAS, PLANCHAS BARRAS Y CLAVOS DE COBRE Y LATON

Tornillos, Tuercas, Arandelas, Remaches, Tirafondos, Escarpelas etc. etc. de hierro y acero: : : : Para pedidos y antecedentes: : : : calle de Alfareros, número 33 - ALMERIA

Los que se van

Se va el señor Carballido á Soria. Nosotros despedimos al señor Carballido con un poco de pena. Lo hemos combatido con dureza, quizá con más dureza que nadie, desde nuestros distintos campos políticos.

Al irse, lo olvidamos todo y le tendemos nuestras manos para honrarlos estrechando las suyas. No fué un buen gobernador, pero fué un perfecto caballero. Y váyase lo uno por lo otro.

¡Feliz viaje, señor Carballido!

Una queja

Los vecinos del Barrio San Roque han enviado la siguiente queja al señor Alcalde.

Señor Alcalde constitucional de esta Capital,

Los vecinos de este barrio de San Roque y calles adyacentes, tienen el honor de dirigirse á su respetable autoridad manifestándole, que hace seis días que en el citado barrio no hay una casa en que corra agua, después que á su dueños les cuesta su propiedad bastantes pesetas, y como quiera que nos creemos con el derecho que tienen los demás vecinos de esta Capital nos dirigimos á S. S. suplicándole ordene al arrendatario cumpla sus deberes con los vecinos exponentes.

Almería 5 de Agosto del 1915. Rafael Cañada.—Angel Rubí, Francisco Robles.—Antonio Moreno.—José Pomares.—Diego Martínez

-Ginez Terol.—Damian Salmerón.—Diego Salmerón Roz.—Antonio Padilla.—Manuel Martín.—Francisco Aguilera.—José Moya, Elias Carreño Real.—Bonifacio Moreno.—Antonio Ledesma.

Notas breves

Se encuentra en Almería el discreto y activo Inspector de las maquinas «Yost», nuestro paisano Don Alfonso Pérez Cordero. —Ayer llegó a esta ciudad nuestro particular amigo Don Joaquin Miras. —Ha venido de Alhabia acompañado de su distinguida familia el propietario de dicho pueblo Don Francisco Garcia Castellón.

Ultima semana

La renombrada **corsetera granadina**, Concepción Gentil, que se hospeda en el acreditado **H. Inglés**, a la vez que da las más expresivas gracias a las señoras que han adquirido los artículos que ofrece, pone en conocimiento de su numerosa clientela que durante esta semana permanecerá en Almería y ofrece dichos artículos con un 25 por 100 menos, en obsequio de nuestras bellas paisanas. Después marchará a Granada en donde las ofrece su industria y su domicilio.

INFORMACIÓN

Información frutera

Anoche salió el vapor «Bulgarian» con 3 822 barriles de uvas para el mercado de Liverpool. Hasta anoche, había sobre muelle, unos 300 barriles.

Anticipos

Se dan sobre barriles de buen fruto de uva castiza y legítima para todos los mercados ingleses, principalmente para Londres. En el cuartel de José María García, Pascual Ibáñez dará razón.

Gracias

Nuestro amigos Don Luis Díaz Vela, nos ruega demos las gracias en su nombre a los numerosos amigos que acompañaron en el entierro el cadáver de su inolvidable nieto.

Club Náutico

La activa junta Directiva de la sociedad Náutica ha adquirido ya dos embarcaciones que están a la disposición de los socios que componen la misma.

También en breve empezaran los exámenes de patronos de las embarcaciones del Club, en esta Comandancia de Marina, para los señores socios que desean tener dicho cargo.

Un éxito

La banda municipal nos dió a conocer anoche una delicada tanda de valeses, titulada «La Primavera», original de nuestro querido amigo, don Alberto Larrañaga.

Dicha composición obtuvo un éxito brillantísimo. Nuestra enhorabuena al inspirado amigo.

Telegramas

(De nuestro corresponsal en Madrid) Europa arde

Parte Italiano

Noticias oficiales

El cuartel general italiano da el siguiente parte.

En la región de Carnia las tropas austriaca atacaron nues-

tra posesiones trabándose en reñidísimo combate en que se vieron obligados los austriacos a retroceder y dejar en poder nuestro bastante material de guerra.

Botadura de un crucero alemán

Noticias recibidas de Ginebra, dan cuenta, de la botación de un nuevo crucero alemán.

El crucero ha sido construido en los astilleros de Wilhemsua-

ven, donde ha tenido lugar su botación.

El nuevo crucero ha sido bautizado con el nombre del célebre mariscal alemán Hindenburg y apadriandolo su esposa.

En Mercantini hay porfiados duelos de artillería, dirigiendo su fuego los austriacos principalmente en Kupa.

Última hora

Preparativos militares

Telegrafian de Salénica, dando cuenta que en Bucarest, la capital de Rumania, se nota una gran actividad en los aprestos militares de toda aquella nación.

Se afirma en los centros oficiales, que han sido llamados a filas cuarenta mil hombres, para los ejercicios de instrucción militar.

Han sido suspendidas las licencias concedidas a la oficialidad y son llamados a sus respectivos regimientos.

Han sido prohibidas por las autoridades, toda clase de excursiones y paseos a las montañas próximas, alegando como pretexto, que los ingenieros militares se hallan practicando obras de defensa en los montes de Predeal y Sindia.

La expectación por conocer nuevas noticias, es enorme.

Noticias del frente de Varsovia, dan cuenta de que está librándose una encarnisadísima lucha entre rusos y austro-alemanes.

La fiesta nacional

Toros en Cartagena

Con un lleno completo se ha celebrado hoy, la anunciada corrida.

Los hermanos Gallo, cumplieron en todo y fueron ovacionados por sus inteligentes faenas.

Panadería

La acreditada panadería de Manuel Martínez, expende desde mañana pan bazo a 60 céntimos el kilo y medio cabal, elaborado con harinas superiores.

Pan bombón a 62 céntimos el kilo y medio, cabal.

9, PLAZA DE PAVIA, 9

Luis Sirvent Chozas

Practicante

Ofrece sus servicios. Barceló, 4.

JOSE VILLEGAS OÑA

Juventud Ciudadana

Los jóvenes almerienses mayores de veinte años, que sientan estímulos de dignidad ciudadana y de amor a Almería que quieran colaborar en la obra de redención que significa liberarla del yugo del caciquismo vergonzoso que la aniquila y la deshonor, deberán llenar el boletín adjunto y entregarlo en la redacción de este periódico, calle del Cosario, núm. 8, todos los días desde las tres de la tarde hasta las doce de la noche. Cuando la inscripción haya llegado a un número determinado se reunirán los inscritos para constituir la Junta Directiva.

EL PUEBLO, no puede ofrecer a los jóvenes que presten su concurso a este fin, —único para que se crea esta entidad colectiva,— ni credenciales en los centros oficiales, ni trabajo en los talleres del Estado, ni la gracia de la justicia para sus atentados contra la Ley, ni nada que signifique favor inconfesable; ni para aumentar su número acudirá a presiones de amistad, ni a coacciones de conveniencia, ni a ofrecimientos de inmediatas utilidades —que muchas veces quedan en esperanzas— por que no queremos colaborar con convencionales, que para serlo tengan que comenzar faltando en casos a sagrados deberes de gratitud o a otros no bien considerados respetos sociales; eso queda para los caciques quienes la falta de simpatías en la opinión, tienen que suplantarla con ese lastre pesado de ingratitudes, ha-

lagos y miserias; queremos ayudas conscientes y desinteresadas, las conciencias alquiladas, nos producen asco.

EL PUEBLO, no puede ofrecer a su juventud adicta otra cosa que un puesto en la lucha noble y decidida que ha emprendido para el saneamiento moral de Almería, lucha que tras de sí no lleva sino molestias personales, sacrificios, persecuciones y hasta venganzas del caciquismo; y un reconocimiento justo a su labor a la par que una acción enérgica a la defensa de sus derechos ciudadanos, de ser desconocidos, que compensen de algún modo su desinterés, su altruismo y entusiasmo por esta santa causa de rebeldía popular.

En la acción de este noble ideal de redención de Almería, caben todos, los intelectuales y los obreros; los ricos y los pobres, sin distinción de significaciones políticas por avanzadas o retrogradas que sean, porque el deseo de que Almería sea libre y honrada, no es, ni puede constituir monopolio de ninguna clase social, ni de ningún partido político, sino de todos sus hijos, que no lleven encarnados en sus cuerpos, almas de esclavos.

En estas condiciones quien con nosotros venga se honrará al par de honrarnos y al sentir la singular emoción del deber cumplido, se complacerá en haber servido para bien de Almería, una causa redentora, de moralidad y de justicia.

La Comisión organizadora.

JUVENTUD CIUDADANA

Solicita su inscripción como adicto a la Juventud ciudadana.

de años _____ de profesión _____ habitante en la calle de _____ número _____

Almería de _____ 1915.

El interesado.

DOCTOR M. MARIN

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Especialista en enfermedades de los ojos. De la Facultad de Paris y Madrid. Miembro de la Sociadades oftalmologia de Paris 6 Hispano Americana.

Consulta de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

P. DE PURCHENA 3.

**Ubaldo Abad
Gran Bazar del Leon**

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles a plazos.

H. Inglés

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA

Libras Esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

PRINCIPE 75

GERVASIO LOZANA

Gran establecimiento de Ultramarinos Ricos quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRINCIPE 24

El Mediterráneo

La mejor marca de cerveza que se vende en Almería. Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRINCIPE

Almacén de Vinos

Los mejores de la Mancha y de Huelva. Se expenden en el acreditado establecimiento de

Carmelo Brinón

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas ef ctivas, completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, P. del Principe, 10

Doctor Eduardo Pérez Cano

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades venereas y sifilíticas Analisis de sangre y Esputos, orinas y demas productos patológicos.

Tratamiento autirrábico completo.

De 2 a 4 CID, N.º 7.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones.

P. DE NICOLAS SALMERÓN N.º 1

Almería.

Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



AFURIA Y FRANCOI

De la línea Tintoré. Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguila y Cartagena llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles de Julio a las 4 de la tarde.

NOTA—La próxima salida para Orán sera el jueves 26 de agosto se despachan Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Gimenez Sdad en C. PASEO DEL PRINCIPE, 75

Pérez y Santos

Compra-venta de alhejas, oro, plata y platino.

Principe, 14.—ALMERIA

Compra DE TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

Sociedad Anónima Romero, Paseo del Principe, 10

En esta Imprenta se

confeccionan toda clase de trabajos Tipograficos

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia



saldrá del puerto de Almería el 22 de Julio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Daka (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de primera y segunda de este buque están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado y el trato inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquebot que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe 75. Almería.

